

Noticiero de Soria

Nº 1984

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 2 de Enero de 1917

Número de hoy: 3.004.

Ceregumil Fernández,

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Cailwell y Compañía
Montilla (Córdoba).

De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

“LA ORIENTAL,”

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de Jabones y lejías de todas clases. Fábrica de Chocolates marca San Saturio.

DE
Pedro Llorente

ESTUDIOS, 2 y 4.—SORIA

Artículos para tocador.— Artículos para pintores.

Tomando 25 kilos ó más de un solo artículo para fuera de Soria, se descontarán los derechos de Consumo en los artículos sujetos á éste impuesto.

Específico Odontol de H. Cabello

Lo mejor para el dolor de muelas

En crédito ha superado
Al *Nihil prius fide* (sello Peculiar del Notariado)
El *Odontol* preparado
En Quel por H. Cabello.

P. C.

De venta en Soria en la Farmacia de don José Morales Orantes, y en Quel (Logroño), casa del autor.

CONFITERÍA LAS DELICIAS

DE
Avelino Sánchez, (sucesor de Hijos de Miguel)
Canalejas 43.—Teléfono 77.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido en turrones variados y mazapanes de Toledo, anguilas de varios precios y tamaños, figuristas de mazapán, botellas, vinos y todo lo concerniente al ramo de confitería.

Gran esmero en la confección de la exquisita mantecilla y mantecada, haciéndose envíos á provincias.

Canalejas, 43, Soria. 3-3

INTERESANTÍSIMO PARA LOS

Herniados

Y cuantos sufren vicios de conformación

El afamado y antiguo Ortopédico don JOSÉ A. FRANCO, con Gabinete en Barcelona, calle Diputación, núm. 110, ex-ayudante de varios Institutos extranjeros, recibirá visitas en SORIA en el HOTEL DEL COMERCIO, los días 10 y mañana del 11, del actual mes de Enero.

SI NO PRESTAIS la debida atención á vuestras lesiones, es como si constantemente amezara vuestra cabeza una cuchilla, y si la quebradura que padecéis se os estrangula (cosa muy fácil si no se contiene con mi braguero), cuando queráis avisar al médico sería ya tarde

muriendo entre los más crueles y espantosos sufrimientos.

Para evitar esto, utilizar los aparatos ortopédicos de gran precisión, colocados por este hábil ortopédico, que, haciéndolos á la medida, comprimen donde deben comprimir, dificultad que surge siempre con aparatos mal hechos y defectuosos.

HERNIAS UMBILICALES de los niños, piernas torcidas y gibosidades se curan y corrigen con fajas, aparatos y corsés á propósito.

PIERNAS, BRAZOS Y MANOS ARTIFICIALES, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

CORSE ORTOPÉDICO moderno sistema Cabott, para corregir las desviaciones del espinazo y mal vertebral de Pott.

BRAGUERO IDEAL WASHINGTON, última creación científica, que por su absoluta comodidad y diversidad de mecanismos CURA en la mayoría de los casos las HERNIAS más crónicas y contiene SIEMPRE las más viejadas y rebeldes. Visita los días 10 y mañana del 11 del actual en el H. Comercio.

Política pecuaria.

Acabábamos diciendo en nuestro artículo del número anterior, que el fatídico espectro del hambre va dejando muy menguados los vecindarios de nuestros pueblos.

Hoy, prosiguiendo nuestro tema de «Política pecuaria», podemos asegurar que tampoco nos va quedando, desgraciadamente, ganadería.

Sin remontarnos á estudiar la causa de la decadencia pecuaria, sin condenar acremente el continuo cercén de privilegios, sin detallar el régimen antieconómico de su actual explotación, sin relatar el sinnúmero de perjuicios y de rutinas que se oponen á su desenvolvimiento, sin querer precisar tampoco la desatención y falta de cuidados que los Poderes públicos la niegan, vamos á fundamentar nuestra afirmación con la elocuencia suprema de los guarismos siguientes, que son datos oficiales, y por consiguiente, no inventados.

La ganadería española en el año de 1865, contaba con la suma de 680.873 cabezas de ganadocaballar, y en el año 1915 tan solo con 541.633.

Diferencia de menos, 136.240.
De ganado mular tenía en 1865 la suma de 1.021.512 cabezas de ganado mular. Y admírese el lector, en el año 1915 ya no tenía más que 909.983.

Total de menos, 111.527.
Siguiendo la misma estadística y años comparativos diremos, que había, 1.293.334 cabezas de ganado asnal, las cuales se quedaron en 848.899 y por consiguiente de menos, 349.435.

Vengamos á la riqueza de los ganados vacuno, lanar, cabrío y de cerda.

Es vengonzosa la disminución.

En el año 1865 había en España la cifra de 2.967.303 cabezas de ganado vacuno, y ya en el año 1915 tan solo se contaba 2.878.846, resultando de menos 88.457.

De lanar había en 1865, 22.468.699 cabezas, que en 1915 descendieron á 16.441.407 y por consiguiente la disminución fué de 6.027.292.

En cabrío había en 1865, 4.531.228

cabezas; en 1915 tan solo 3.304.004, resultando de menos 1.227.224.

Y por fin, ganado de cerda había 4.351.736 cabezas el año 1865, y el 1915 quedaron reducidas á 3.394.001; resultando de menos 957.735.

Totales de nuestra riqueza ganadera empobrecida en el transcurso de cincuenta años: 37.499.685 cabezas en el año 1865; 27.787.465 en el año 1915.

Total de menos durante medio siglo 9.897.690.

¡Vamos progresando!
Y continuaremos el tema.

Bosques y Montes

Arrasamientos.

Otra y otras instancias más, piden resoluciones para el problema de Bosques y Montes que podrán producir nuevas y distintas reales órdenes aumentando así el cúmulo de las ya existentes.

La razón, es la de que por causa de la guerra se arrasaban los bosques, y se hace de los árboles carbón.

—Figúrese usted, nos decía un propietario, que carbonando por completo, saco de mis montes un capital, cuya renta equivaldrá á lo que me produce pelando los árboles. Naturalmente, mi propiedad dejará de darme renta hasta dentro de veinte ó treinta años, cuando vuelvan á estar crecidos los árboles que nazcan, pero para entonces, tendré otra vez mis bosques repoblados, sin perjuicio de seguir cortando cupones.

¡Magnífico modo de pensar!
No puede discurrirse mejor, *pro domo sua*.

Así piensan los propietarios. Pero he aquí que los amigos del árbol, contestan:

—¿Pueden ni deben permitirse esas talas? ¿Puede el Estado, atento á los intereses generales, intervenir en esto?

Y el Gobierno, como siempre, muy cortés, contesta á su vez, que se estudiará el asunto.

De momento, pasan las instancias á la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.

Pasan, pues, y la Dirección acuerda... que la ingeniería de los distritos forestales correspondientes, empiecen con la mayor diligencia, los trabajos de catalogación de los bosques.

Queremos creerlo; los ingenieros catalogan con diligencia, pero es tan larga la catalogación, que, ¿cuándo acabará?

Cuando haya terminado la guerra (si la guerra ha de terminar).

En todo caso, que esa catalogación quede hecha.

La Dirección y el Gobierno, recibirán el Catálogo de unos bosques que los propietarios, á no evitarlo, irán talando.

Mientras tanto, otra Dirección, la general llamada de Comercio, hará

gestiones para abrir mercados á nuestros carbones, si los hay.

Y será un día de triunfo gubernamental, aquel en que nos participe, que, merced á las acertadas gestiones realizadas, nuevos mercados se abren para lo que... no se ha logrado fabricar.

Los propietarios de montes, á talar.
Los amigos del árbol, á que no se tale.

La ingeniería, á catalogar.
Quizás, al fin de la jornada, llegaremos á saber si pudo ó no pudo el Gobierno intervenir, evitando la destrucción de bosques y montes.

Cortar por lo sano, sería lo mejor; ¿cómo?

Ré poblado siempre, para obtener uno y otro.

Peño....

TARANÍ TI TI.

Cuestiones Sociales.

Socialismo.

IV.

Han dado al traste con las ideas de Internacionalismo, de paz entre los hombres, las cuestiones que se ventilan en los campos de guerra de la vieja Europa, que se desangra...

El socialismo y sus hambres, con la mansa protesta á que las armas ventilen lo que la economía, el comercio, la preponderancia industrial desarreglaron y la diplomacia no logró solventar en las Cancillerías, han dejado fracasar el humano principio de paz universal.

La muerte violenta de Sures, el más potente cerebro y á la vez más prestigioso jefe del socialismo universal, rompió con la leyenda de que partido humano, apelaría á todos los medios, hasta á los más violentos, por privar al mundo del bochornoso espectáculo que presencia en la actual pugna guerrera.

Teorías, máximas, derecho individual, tratados de gentes, todo cayó volado y maltrecho; el templo de las leyes, el palacio del Haya, yace en las ruinas que la brutalidad, el salvajismo guerrero, lo ha dejado, no respetando ninguno de sus decretos, dictados en tiempos en que la paz estaba asegurada y no obstante, un Imperio que soñaba con la hegemonía universal, se preparaba tenazmente para la guerra, inventaba sus armas para la guerra, inventaba sus armas para la lucha y el águila afilaba sus uñas para hacer presa...

Ahora bien; entre tanta ruina, un sistema económico se salva no más.

Cuando la paz se haga; cuando la razón vuelva á reinar, y se vaya al examen de consecuencias para aplicar á la vida de los pueblos los resultados de las lecciones aprendidas de los días anormales, el capitalista, el industrial el comerciante, frente á los gastos fabulosos que para crear la ruina tuvieron que sufragar á los Estados que regían los destinos de las Naciones, tendrán que variar de táctica y aprobar y recoger, levantar y apoyar con su fuerza poderosa el sistema económico que el socialismo presenta á la Humanidad.

Centenares de miles de millones ha arrebatado á la economía, á la producción, el actual conflicto guerrero, sin valuar la sangre moza que regó los campos de batalla y cuya energía y brazos perdidos lo han sido para la labor de producción.

El aniquilamiento, en que los fastuo-

Los Peones camineros propuestos por las Jefaturas respectivas.

3.º Que á este fin, y con cargo al capítulo 14, artículo único, concepto 2.º del presupuesto vigente, se libren las siguientes cantidades á las Jefaturas de Obras públicas que á continuación se expresan:

A las de Alicante, Almería, Cádiz, Ciudad Real, Gerona, Murcia, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas la cantidad de 80 pesetas á cada una de ellas; á la de Baleares, 100 y á las de Alicante, Barcelona, Burgos, Cáceres, Castellón, Córdoba, Coruña, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Lugo, Madrid, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza, la 110 á cada una de ellas, y

4.º Que esta orden se publique en los *Boletines Oficiales* de las provincias citadas con la relación de premiados, para satisfacción de los mismos y estímulo de sus compañeros.

La Guardia Civil.

Plus de concentración.

Con frecuencia hemos protestado aquí contra las concentraciones de la Guardia civil, que dejan desamparados á muchos pueblos rurales, en donde los malhechores han aprovechado á veces la ausencia de la benemérita para cometer sus fechorías.

Si tienen motivos para quejarse los pueblos de esas concentraciones, también los guardias se podrían quejar, si ella les fuese permitido.

Porque llevar á un individuo á Barcelona la separatista, por ejemplo, donde está la alimentación tan cara, y darle como plus de concentración seis reales, es condenarle á que además de las molestias del viaje, sufra una cosa bastante parecida al hambre, si ha de atender también á la familia.

Por fortuna, se acaba de acordar el aumento de esos pluses en dos reales, aumento que, aunque todavía resulta pequeño, permitirá siquiera á los guardias nutrirse un poco más para sobre llevar el trabajo que se les impone cuando los concentran.

En adelante, los guardias civiles que tengan que salir de sus demarcaciones para prestar servicios extraordinarios, percibirán como plus ó indemnización por los mayores gastos que se les ocasionan, dos pesetas diarias, y los cabos y sargentos, diez reales.

Digna es de aplauso esta disposición, aunque más caras le debieran costar al Estado las concentraciones, para que no se repitiesen con tanta frecuencia.

Sobre todo en Soria y su provincia, que las aguantan sin tener tropas de guarnición siquiera.

Y... viva la justicia que se hace así á las capitales de España más sumisas, como la nuestra.

REGALOS.—Véase en 4.º plana los que Noticiero de Soria hace á sus suscriptores en el presente año.

Pesas y Medidas

En expresiva circular publicada en el «Boletín Oficial» de ayer 1.º de Enero, determina el señor Gobernador de la provincia, sugiriéndose estrictamente á lo que determina la ley de pesas y medidas y el reglamento vigente, las condiciones en que se ha de verificar la contrastación en el año de 1917, determinando las obligaciones de las autoridades y comerciantes respecto al servicio.

Se fija en la misma circular los días y horas de oficina para hacer la comprobación voluntaria en Soria que será los días del 3 al 10, ambos inclusive, exceptuando los festivos.

Dicha contrastación comprenderá para los efectos de este servicio, á las oficinas y establecimientos públicos, ya dependan de la administración, de la provincia ó municipio; á los establecimientos industriales ó de comercio de cualquier clase, almacenes, tiendas, ferias, puestos ambulantes; y por último á todo establecimiento que figure ó no

en la matrícula de subsidio, y pudiendo realizarse en ellos transacciones mercantiles están obligados á estar provistos de pesas y medidas métrico decimales.

Por tanto y para mayor comodidad del público se ruega concurran los primeros días, debiendo de advertir que transcurrido el referido plazo, se pasará á los domicilios cobrándose dobles derechos á los que no hubieran concurrido á la oficina.

Tarjetas al minuto. Clases buenas y económicas. Imprenta de P. Rioja, Plaza Teatinos, II, planta baja, Soria.

De la Provincia.

De Morón de Almazán.

Enero 1.º; 1917.

Sabemos que nuestra Corporación municipal lleva adelantados los trabajos en el importante asunto de los locales para las Escuelas, y que el señor Arquitecto en unión con el Ayuntamiento, ha elegido un sitio muy higiénico, habiendo agradado el acuerdo.

—La Sociedad «Casino de la Unión» ha elegido hoy en junta general Presidente suyo á don Antonio L. Martín de Orozco, culto y celoso médico de esta villa. La elección ha sido acogida con todas las simpatías y respetos de que el señor Orozco goza de siempre entre los moronenses. Enhorabuena cordial y muy sincera.

—En breve contraerá matrimonio en esta villa el apreciado joven de la localidad Dario Valtueña, con la bella y simpática señorita Fausta Tabernero.

Siendo el novio hermano de nuestro corresponsal. Nuestra felicitación y enhorabuena para el futuro matrimonio se la expresamos con el mayor afecto, deseándole todo género de venturas.

—Aquí señor Director, se está disfrutando de una temperatura primaveral, superior y el año nuevo comienza bien de este modo.

—De la cuestión subsistencias ¡ay! los huevecitos de gallina valen á dos pesetas, pero lo peor es que hay poquitos.

Del trigo, los compradores, retraídos.

AULUNJ.

Patatas en abundancia.

Según dice en «La Revista Mercantil» su corresponsal del pueblo de Fresno de Caracena, hay en este pueblo abundancia de patatas, clase de riego.

Tal es la abundancia, que se ofrecen de doce á catorce vagones al precio de una peseta treinta y cinco céntimos la arroba.

He aquí otro caso, como el de las docenas de huevos de gallina en Rioseco de Calatañazor (á 175 docena) que está por debajo de la tasa oficial de la Junta Provincial de Subsistencias.

La arroba de patatas por tanto, debe valer á 135 pesetas arroba, y no debe ser exportada de la provincia.

Como la docena de huevos á 175 que de la provincia no salen.

Y que se vayan abaratando las subsistencias, que harto caras cuestan para los pobres consumidores.

Desde San Esteban de Gormaz.

Cansado ya nuestro caudaloso río Duero de sus travesuras, calaveradas y correrías, cual otro hijo pródigo; ha vuelto á la casa paterna, entrando en madre, es decir, en su cauce ordinario, pero dejando amargos y tristes recuerdos de su vida anormal y bulliciosa, á todos aquellos propietarios de fincas ribereñas, acariaciadas en días tranquilos por sus mansas aguas.

Como oportunamente anunciaba, entre las fincas ribereñas, la más castigada ha sido la de Carpio, pintoresca y productiva Granja de nuestro estimado amigo y querido convecino D. Luis H. Bocos, quien ha sufrido perjuicios que se calculan en más de cuatro mil pesetas, entre pastos, sembradas, edificios y bastantes aves de corral ahogadas, logrando poner en salvo los ganados todos, así como las personas que gracias á Dios, no han sufrido más que el susto consiguiente.

Pero todo pasa y de aquel triste á la vez que encantador panorama que ofrecía el mar sin orillas, que semejava el simpático compañero de nuestra histórica villa, con el desbordamiento de su histórica villa, con el desbordamiento de su caudal líquido que rebasaba cuatro metros sobre el nivel ordinario é inundaba la hermosa vega que inmortalizara el gran Ordoño II, solo queda la tensión de nervios de los perjudicados y el deseo, en los demás, de celebrar con la algazara propia y tradicional estos días.

Así termina el año, poco generoso que anoche cedió su cetro y dominios al que hoy empieza á reinar, y que seguramente será de privaciones y lágrimas, aun sin la metidura en danzas guerreras.

—Durante estas fiestas viene actuando en el teatro Delgado la compañía dramática *Rebaldó* que está haciendo una campaña verdadera-

mente artística y moral en extremo con su escogido repertorio de los mejores autores antiguos y modernos. Nuestra enhorabuena completa, y sirva de estímulo nuestro aplauso para continuar por ese camino, deleitando e instruyendo al público, fin único y exclusivo de teatro.

El público dando muestra de buen gusto premiar la labor de los artistas con tan llenos como funciones se dan.

—Varios son los huéspedes que en estos días honran nuestra histórica villa, y entre otros encuentra el ilustrado joven don Lorenzo Caballero, Profesor auxiliar de la Escuela profesional de Comercio de Valladolid. Se hospeda en casa de su íntimo amigo Bocos y permanecerá los días que le quedan hasta mudar sus tareas profesionales en aquel centro docente Valisoletano.

A este culto Catedrático acompaña su parable amigo Gastón, competisimo industrial y afamado montador mecánico, hijo del fabricante y almacenista de maderas de Castellón de la Plana. Bien venidos y que su estancia en esta hospitalaria villa resulte grata á los simpáticos jóvenes.

También ha regresado de Valladolid la joven Directora del Colegio de Nuestra Señora de la Blanca, señorita Berta H. Bocos, que ha pasado unos días al lado de su apreciable familia materna y en casa de los amables señores Diez.

La gente moza pasa los días alegres y sin penas, al son de la clásica gaita.

—Ayer tarde lució sol hermoso, pero la niebla cerrada no nos ha permitido ver al otro rey.

Hasta la primera se despide su affmo.,

ESTEBAN BLANCO

Día 1.º de Enero del año de gracia 1917.

La Administración de Noticiero de Soria, ruega á los señores suscriptores que tengan descubiertos sus abonos, para que así continúen recibiendo el periódico desde el primero de Enero actual.

NADA DE NADA

Al oído...

LA ETERNA MANZANA

El padre ha salido del despacho, ha cambiado de la percha el sombrero y el bastón, y encendiendo un cigarro, ha salido á la calle.

Las muchachitas jóvenes y lindas, rubias una, la otra morena, quedadamente han abierto la puerta del despacho, y con el sigilo del que á comer una mala acción, han llegado al frente de la biblioteca donde lucen los libros sus lomos empolvados.

El padre las ha dicho repetidas veces: —No leas esos libros; las doctrinas que encierran son para vosotras fruta prohibida; esos libros, así, no los leas.

Y la rubia y la morena, los contemplan con gran curiosidad, y por sus lindas cabezitas, se cula esta pregunta: —¿Que dirán esos libros, ¿que cosas serán esas que nosotras no podemos leer?

Pero Eva, la eterna Eva, triunfa al fin en sus almitas blancas, y sigilosamente, han agarrado la escalerilla de mano, y la morena, más nerviosa, ha subido hasta el nivel de los libros más altos.

La rubia, con gravedad cómica, la sostiene mientras la otra queda parada, sin saber qué hacer, arte los estantes repletos.

De pronto, se ha escuchado un ruido en la escalera, que ha venido á turbar la calma de las dos muchachas, obligando á la rubia abandonar su puesto, y á la morena, á salir apresurada hasta el suelo; luego el ruido continuado escuchándose cada vez más cerca, ha habido un momento en que ha parado en la puerta, ya casi iba á llamar, y entonces volvió á escucharse cada vez más confuso, y jándose hacia los pisos superiores.

Las muchachas han salido de su estupor, tras una sonrisa han tornado á su puesto, comenzando á leer.

La rubia escucha con gran avidez; con mucha atención, como queriéndose empapar en las doctrinas del libro; mientras que la morena, lee atentamente, despacito, para que haya mayor cantidad de comprensión en sus palabras. Y así hojean un libro y luego otro, que las divierte, y luego otro, y otro y otro....

....Y todos los libritos de aquel armario, que lucen en las estanterías sus lomos empolvados, son hallados por las manos brujas y los ojos de la una, y escuchados atentamente por los oídos finos de la otra.

Al fin, la morena, baja de la escalerilla, pesadamente, peldaño á peldaño, mientras la rubia, se retira cabizbaja á un ángulo del despacho; y por su cabezita, circula esta pregunta: —¿Porqué esta prohibición absurda de parte de nuestro padre? ¿qué de pecaminoso encierran esos libros?

Y avidamente, tornan á la lectura, para que

La realidad, con su brutal energía, pone de manifiesto que el sacrificio resultó inútil y ante ella la variación de sistema tiene que ser un hecho.

¿Qué pide el socialismo en su sistema económico?

Acaso representa una parte mínima de las energías económicas restadas á la industria, comercio y banca?

Solicita la formación de una potente sociedad comanditaria, donde el capitalista perciba un interés por su capital impuesto, equiparado al jornal que el verdadero trabajador capacitado percibe por hacer producir al capital y después de satisfechos estos gastos, las utilidades ser repartidas equitativamente por partes iguales, entre el productor y el capitalista.

Solicita el proletariado de los gobiernos, leyes que regulen el trabajo de la mujer y el niño; piden como medida económica, la jornada máxima de ocho horas.

La jornada de ocho horas, tiene un fin económico y otro humano; la jornada de ocho horas hace que el obrero produzca mejor, representa el empleo de la infinita mayoría de los hombres pasados, evitando con ello los ejércitos desarrapados y hambrientos de los sin trabajo.

La regularización del trabajo de la mujer y el niño, es la evitación de las posibles competencias, y, con ello al tiempo que se procura por la raza, cuidando de que las mujeres que han de ser madres no martiricen su organismo en trabajos forzados y que el niño no se críe envenenado; se atiende á que en los propios hogares obreros no existan los posibles rozamientos entre los que con la competencia abaratan los jornales pero no los productos obtenidos.

El Estado futuro, y esta consecuencia saldrá de la propia lucha de hoy, tenderá á la superproducción para el abaratamiento de la vida; es preciso que la tierra llegue al máximo de producción, que la industria imite al campo; que el dinero, como base de cambio, también baje de precio, que el interés adquiera una prudente cuantía.

El Estado futuro, en vez de pensar en pertrechos guerreros, en inventos destructores, tomando del sistema económico social, base para el mejoramiento de la Sociedad, intervendrá en las empresas industriales, comerciales, bancarias y de las ganancias obtendrá la parte correspondiente al ejército productor, para poder llegar, sin daño para el contribuyente, á los retiros para la vejez, á las pensiones á los obreros inutilizados.

El futuro estado social, convertirá en realidad, lo hasta hoy creído utopía, que la humanidad toda, sea un Ejército productor, trabajador y honrado en que tomando por base el derecho á la vida y la obligación de trabajar que todo ser humano tiene, cuando á cada cual le llegue la hora del descanso, podrá mirar con tranquilidad la pérdida de su energía productora, ya que más que desgracia, premio á su laboriosidad, será el descanso.

Tal es, como el sistema económico-social, debe entenderse por todos.

MARIANO CABRERA.

Para los Camineros.

La Dirección general de Obras públicas, considerando que por no existir cantidad suficiente en el presupuesto, no pueden tener, en la actualidad, aplicación los preceptos del art. 40, del vigente Reglamento, porque no rigen los Capataces y Peones Camineros, ha dispuesto, por orden del 14 de Diciembre último, lo que sigue:

1.º Que se otorgue un premio de 50 pesetas á cada uno de los dos Capataces propuestos por la Jefatura de Baleares, por ser los únicos que figuran en la misma.

2.º Que igualmente se otorgue un premio de 50 pesetas á cada uno de los Capataces y otro de 30 á cada uno de

bar, desechando los libretos aquellos de cuyas doctrinas, unas no les parecen pecaminosas, y otras no las entienden.
 Y es, que la eterna Eva, con la eterna manzana, al cometer el primer pecado ha tenido la primera desilusión.

EQUIS.



Leemos en *Las Noticias*, de Barcelona, un artículo en que se comenta otro de nuestro colega Morenas de Tejada publicado en *El Liberal* y referente a Soria y a lo que los gobiernos niegan los gobiernos, y a lo que los gobiernos ayudarían si los sorianos empujamos un poquito. Y el articulista de *Las Noticias* se lamenta de que Morenas haya dicho que «si en Soria se pusiera la mitad del cariño y del dinero del que se gasta en la tierra de la Lliga y de la *Vaca Ciega* de Maragall...»

Alto aquí, señor articulista. Ustedes habrán hecho mucho por Cataluña, si para que se lamenten así de las frases del escritor soriano; pero, ¿qué hubiera sido de Cataluña y de ustedes sin la protección oficial?

Otro gallo nos cantara, a ustedes y a nosotros, si nuestros representantes en Cortes los cambiáramos con los representantes catalanes.

Cambó, cambó, cantaba la... rana.

¡Hola! ¡Hola! Don Mateo Azpeitia, nuestro flamante diputado por Agreda, se viene ahora con una cartita en *El Avisador Numantino* diciendo que en las elecciones se olviden los pactos, se rompan los moldes y se cuente con la voluntad de los pueblos.

¡Hola! ¡Hola! Y *El Avisador*, en un sueltico de contaduría, dice que una representación de la naturaleza de Senador, debe llevarla un hijo de la tierra.

¡Don Mateo, por Dios! Acuérdesse de que si no hubiera sido por los pactos, los moldes viejos y la designación oficial, no le podríamos llamar flamante diputado por Agreda, aunque Victoria crea lo contrario, y ustedes, señores de *El Avisador*, acuérdesse de González de Gregorio, de don Luis Ayuso, de Santiago Arambilet, de Manolo Ayuso... et sic de ceteris.
 En fin: ¡Acordaos del Maine!

Se acabó el año. Don 1916, falleció el día 31 de Diciembre a las 12 en punto de la noche, sin gritos, sin aspavientos, con el mismo ruido que cuando se nos cae un pañuelo del bolsillo.

¡Año nuevo vida nueva! ¡Fuera lo viejo! ¡Abajo lo caduco! ¡Rompeamos los moldes!

Ahora me explico el porqué de la carta del señor Azpeitia. Lo malo es que como fué publicada el día 30, y éste día equidista del 28 de Diciembre y del 1.º de Enero, ya no se si es salutación al nuevo año ó simplemente una inoventada.

¡Vamos, don Mateo, *Mateito amicus*, no sea usted bromista!

Volverán... las sencillas codornices...

SANDAGRO.

Noticias

En el tren correo de mañana marchará a San Sebastián con su distinguida esposa y queridos hijos, nuestro buen amigo don Juan Landá, cajero de la Sucursal del Banco de España en Soria que ha cesado por traslado a aquella capital después de ocho años de permanencia en la nuestra, donde tan querido es, dejando simpatías y amistades muy afectuosas entre los sorianos.

Seguramente a despedirlos a la estación concurrirán numerosas personas y todos sus compañeros entre los que deja los más gratos recuerdos también como excelente funcionario.

La Compañía de ferrocarriles del Norte de España ha recaudado desde primero de Enero al 20 de Diciembre del año próximo pasado 166.345.104'15 pesetas, con un aumento de pesetas 17.614.275'87 sobre igual tiempo de 1915.

En SORIA sigue reinando el buen tiempo, despidiéndose bien el año viejo y comenzando el nuevo, mejor.
 Hoy, el sol es espléndido.

«La Gaceta» acaba de publicar el resumen por provincias del papel de oficio que los tribunales ordinarios de justicia y los de lo Contencioso-administrativo, así como los funcionarios auxiliares de los mismos y los procuradores, considera necesario para el año actual.

Según dicho resumen, Madrid es la provincia que más papel necesita, pliegos: 1.463.000.

Luego siguen: Barcelona, con 738.000 pliegos; Sevilla, 692.000, y Granada, 641.000.

Las provincias castellanas y otras, por el siguiente orden: Burgos, 258.000 pliegos; Valla-

dolid, 248.000; Salamanca, 227.000; Santander, 210.500; León, 188.900; Zamora, 183.500; Avila, 162.000; Logroño, 143.000; Palencia, 120 mil 750; Segovia, 119.000 y SORIA, 73.000.

Guipúzcoa con 68.125, y Alava con 51.650, son las provincias que en el resumen aparecen con menor número.

Nos dicen de Barcelona, que ha sido contratado para matar cuatro novillos-toros andaluces en Figueras el día 19 de Marzo próximo, el valiente y pundoroso *Martíncho*, torerito de moda que lleva de sobresaliente de espada al aventajado novillero Lorenzo Soler *Cerrajero*.

El próximo lunes, 8 del corriente, se verificará en la Comisión Mixta de Reclutamiento de Soria el sorteo de décimas para señalar a cada pueblo los mozos que debe dar al cupo de filas del reemplazo de 1916, distribuyendo los 212 que a la Caja de Soria corresponden.

Por disposición del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, queda nulo el sorteo y reparto hecho en Octubre, en virtud de la rebaja del cupo y ordena sea el de ahora como si el anterior no hubiese existido. Esto dará lugar (seguramente) a que algún mozo que antes ganó las décimas por ser único útil de su pueblo, las pierda ahora, y recíprocamente que quien en igual caso, las perdió, los gane.

Por fin, el próximo jueves, serán puestas en escena por el cuadro artístico del Círculo Mercantil en el Teatro Principal, las obras «Los Africanistas», «Los baturros» y «Los Granujas», a beneficio de los obreros sin trabajo.
 Hay que ir al Teatro.

Han salido para Madrid, nuestros queridos amigos los jóvenes Felipe Izquierdo y Manuel Cagigas. Feliz viaje.

Vacantes las Secretarías de Ayuntamiento de Blocona, Aldehuela de Perianez, Estepa de San Juan y Castejón del Campo, de la provincia de Soria, a cuyas Secretarías corresponde según Reglamento, un haber anual de 500 pesetas, la Dirección general de Administración ha acordado anunciar los concursos por término de 30 días hábiles, a contar desde el 20 de Diciembre último.

Ha sido nombrado por Guerra, cartero de Velilla de San Esteban de Gormaz, don Marcos Romero Latorre.

Según leemos en el «Boletín Oficial del Obispado de Osma», el Ilmo. y Rvdmo. Prelado, ha hecho el nombramiento de Notario Mayor Eclesiástico a favor de don José Martínez Novás y el de Administrador Delegado de la Santa Cruzada a favor de don Elias Nuño Solaesa.

Nuestro Santísimo Padre Benedicto XV se ha dignado nombrar al Licenciado don Pedro del Pozo Ortega, Catedrático del Seminario Conciliar, para la canongía Pontificia vacante en la Santa iglesia Catedral de Osma, por promoción del M. I. señor Licenciado don Sinfiriano de la Cantolla y Pozas a la Dignidad de Chantre.

El miércoles pasado, en el pueblo de Berlanga, al ir a soltar el ganado de lana del corral donde llaman el «Vadillo» el pastor de don Manuel las Heras, vecino de esta villa, se encontró con que durante la noche habían desaparecido dos reses y encontró los menudos de las mismas en el corral. La Guardia civil practica diligencias en averiguación de los autores.

Los Calendarios de pared que regala «Noticiero de Soria» para este año, son bonitos, grandes y de toda novedad.

Es un verdadero regalo, y el precio de la suscripción del periódico sin encarecerse.

En la casa que junto al Cuartel de la Guardia civil, posee don Félix Castillo, intentaron robar en la madrugada del miércoles último, unos ladrones que treparon por el balcón, abandonando el puesto en cuanto oyeron ruido. Los malhechores, no han sido habidos.

El día 6 del corriente a las 10 de la mañana, se reunirá en las Salas Consistoriales los mayores contribuyentes para la elección de dos compromisarios que representen su voluntad en las próximas elecciones de senadores que han de verificarse el día 15.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Cajero de la Sucursal del Banco de España en Soria, señor don Fernando Manso. Sea bien venido.

Ayer, según es costumbre, se reunieron las juntas generales del Casino de Numancia, Círculo de la Amistad y Círculo Mercantil en sus respectivos locales, para elegir los puestos de sus respectivas juntas que quedaron vacantes.

En el primero, fué elegido vicepresidente don José Casado, Tesorero don Juan Marco, y secretario, don Ecequiel Heras. En el Círculo de la Amistad, se eligieron los cargos de presidente, don Santiago las Heras; vicepresidente don Victoriano Royo; tesorero, don Celedonio

Recio; contador, don Guillermo Millán; bibliotecario, don Indalecio del Rio, y secretario don Lucinio Llorente.

En el Círculo Mercantil, presidente, don Bernabé de Pedro; vicepresidente, don Emilio Llorente; tesorero, don Juan Sanz Arribas; secretario, don Vicente Ruiz Hernández; vocales, don Isabelo Marín, don Ricardo Vallejo, y don Eusebio Borque.

Ayer falleció a los ocho años de edad la hermosa niña María Amezuza García, hija de nuestro buen amigo y paisano don Pedro Amezuza, director de la Banda de música «Lira Numantina».

Esta tarde a las cuatro ha tenido lugar el entierro, habiendo sido una verdadera manifestación de duelo y simpatía.

Acompañamos a los desconsolados padres, hermanos y demás familiares en la profunda pena de su irreparable desgracia. Un Ángel más al cielo.

Ayer fué encontrado en el río Ducro, sitio de la veguilla de Garrejo, el cadáver del infeliz Saturio Martínez Lázaro, de 35 años, que fué arrastrado por la corriente cuando la crecida de los días de mediados del mes de Noviembre último.

Saturnino era natural del pueblo de Carzuelo.

Desde el número próximo comenzaremos la publicación de «conversaciones», sostenidas por nuestro redactor «Mis-Terío», con las personalidades que en la Prensa, la Banca, el Comercio y la Industria representan la vitalidad de Soria.

Por su doble representación de Presidente de la Caja de Ahorros, y alma del colega «Avisador Numantino» la primera en aparecer será con don Felipe las Heras del Campo.

Santoral y Cultos

Ayer lunes, 1.º de Enero de 1917, La Circunscripción del Señor.

Hoy martes 2. El Santísimo nombre de Jesús y Santos Macario, Isidoro de Antioquia, Narciso Marcelino y Soridión.

Miércoles 3. Santa Genoveva y Santos Daniel, Antero, Zósimo y Atanasio.

Jueves 4. Santos Aquilino, Tito y Gregorio, y Santa Benedicta.

El próximo domingo, 7 de Enero actual, se abren las velaciones y el 16 de Abril.

Se cierran el día 21 de Febrero y el día 1.º de Diciembre.

En la iglesia de Ntra. Sra. la Mayor a las seis de la tarde es la «Visita Diaria» a Jesús Sacramentado.

«Hora Santa». El jueves próximo a las cinco y media de la tarde en la iglesia de San Juan.

«Ejercicio del primer viernes del mes». El día cinco en la iglesia de las Siervas, a las seis de la tarde.

Por Telégrafo

(De nuestro corresponsal especial señor Enciso.)

MADRID, 2-12, MAÑANA.

En Rumania.

Han sido rechazados los rusos hasta la cabeza del puente de Braile que los alemanes atacan con éxito.

En la Dobrudja, los alemanes se apoderaron de varios puntos de apoyo rusos.

Ha habido un nuevo llamamiento del Gobierno rumano a su pueblo, haciéndose un empréstito de varios millones.

Inundaciones en Australia.

En Australia, ha habido horribas inundaciones con motivo de las últimas lluvias, habiéndose desbordado

muchos rios caudalosos que han ocasionado infinidad de hundimientos en las casas de la isla, y contándose por centenares los muertos y los heridos. La catástrofe ha sido sentidísima, sembrándose por todas partes el duelo y el luto.—Enciso

En Portugal.

Un submarino alemán ha hundido a 70 millas al sudeste de Lisboa, al buque ruso «Scedonjs».

Una chalupa que conduce 7 hombres ha llegado a Cezimbra.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos. Véase anuncio en 4.ª plana.

(POR TELEFONO)

MADRID, 2-4, TARDE.

La Lotería de hoy

Los números premiados en la lotería llamada de año nuevo, prolongación de la lotería «gorda» han sido los siguientes:

El 9.434, con 150.000 pesetas, en Madrid; 4.730, con 60.000 pesetas, en Castejón y Barcelona; el 16.036, con 40.000 pesetas, en Vitoria, y el 3.474 con 15.000 pesetas, en Madrid.

Estos son los cuatro premios mayores, que merecen ser anotados.

Aumentará el ejército

En Alemania, aumentará el ejército en 50 ó 100.000 hombres, a causa de haberse llamado a filas a todos los procesados y condenados por delitos comunes.

Un español en París.

Ha sido detenido en París, el súbdito español Florencio Fernández, por considerársele autor del robo de una joyería en que se llevo piedras por valor de 50.000 pesetas.

Escándalo en Bilbao.

En Bilbao se armó un escándalo, por haber arrebatado unos borrachos las mazas de manos de los maceros del ayuntamiento, y haber acometido luego a la corporación y al público. Este, se dividió en dos bandos, teniendo que intervenir la fuerza pública, a la que quisieron arrojar al río por el malecón del puente de San Francisco. Hay muchos detenidos con este motivo.

Carranza dice.

Carranza, el presidente de la república mejicana, ha contestado a la nota que le enviaron los E. E. U. U. de un modo amistoso y conciliador. Los E. E. U. U. se dice que pedirán a los beligerantes que puntalicen su criterio respecto de la guerra submarina.

Las azucareras.

En Zaragoza se han reunido todas las directivas de las azucareras de la región, acordando protestar, y enviar al Gobierno su protesta por la carestía de los transportes, añadiendo que caso de seguir este estado de cosas, se verán obligadas a elevar los precios.—Enciso.

Tip. de «Noticiero de Soria».

AVISOS Y ANUNCIOS



NOTICIERO DE SORIA EN 1917

REGALOS

A todo suscriptor que abone las cinco pesetas, importe de la suscripción por los doce meses del año, se le

regalará en el acto de verificar el pago un **Calendario** de pared.

Cinco Regalos más, divididos en cinco lotes.

Primer Lote.—Un buen jamón del acreditado Comercio de Ultramarinos de don Pedro Llorente «La Oriental», calle de los Estudios, números 2 y 4, Soria.

Segundo Lote.—Un magnífico frasco, de un litro, **Colonia Triple**, un Extracto fino **Piel de España** y una Caja de Jabón selecto **Yokey** «Piel de España», del acreditado establecimiento de Bisutería, Camisería y Tejidos de

don Eduardo G. C. Ballenilla, calle de Canalejas, 9, Soria.

Tercer Lote.—Una gran **bota** para vino, del acreditado establecimiento-Botería de don Julián Arranz, calle del Marqués del Vadillo, 13, Soria.

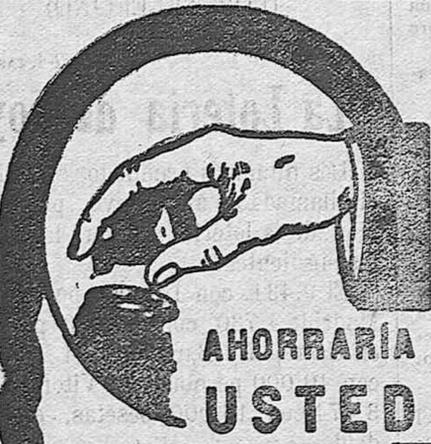
Cuarto Lote.—Una bonita **jarra** de loza fina y un juego de **seis tazas con platillos**, para tomar té ó café, del acreditado establecimiento de Loza y Cristalería de don Vicente Soriano, calle de los Estudios, 1, Soria.

Y Quinto Lote.—Una **botella de Cognac** 3 Estrellas, extra, y un abono á **30 cafés** en el acreditado establecimiento «Le Petit Tupi», de Mateo Martínez, Canalejas, 4, Soria.

Estos cinco Lotes serán sorteados el día 30 de Abril de 1917, ante cuantas personas quieran presenciar los cinco sorteos en la Redacción de **Noticiero de Soria**, á cuyo efectocada recibo de suscripción llevará **cinco números**, con derecho á cada uno de los **cinco regalos**.

Será indispensable la presentación del recibo de suscripción para entregar los Regalos sorteados, pues no abonándose previamente las **cinco pesetas** del importe de aquella por el año 1917, no se tendrá derecho á ningún regalo.

NOTA. No se envían por Correo los Calendarios de pared pues ya se dice que se entregarán al tiempo de hacer la suscripción.



AHORRARIA USTED

AMIGO DÉBIL

SUPLENTO Y DINERO
TOMANDO PRONTO

Elixir CALLOL

que dá fuerza,
vigor y juventud

g los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

CALLOL
Aptado 620
BARCELONA
Sirvase enviar
RÁPIDO

ENCUESTA ESPECIAL REPLICATIVO

FRASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



LA UNIÓN Y EL FÉNIX

ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Seguros contra la vida.

Subdirector en Soria: **Don Rafael Arjona.**

Oficinas: Collado, número 22, SORIA.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las principales partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y alivia el estómago, suena de las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

al dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, distensión y cólicos del estómago, etc. Es antiespasmódico.

Es venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 20, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pide.

NOTICIERO DE SORIA.—Los números corrientes ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos y los atrasados, ó del día siguiente, á 10 céntimos.

Manuel Ruiz.

ALMACEN

Especialidad en vinos tintos, de Aragón y Valdepeñas.

Numancia, 28, Soria.



ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS.

KEROS

LINOLEUM,
MUEBLES,
MARMÓLES, etc.

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición DE GÉNOVA

Fabricante: don Julián Díaz-Güemes.—Burgos, quien elabora también las acreditadas **MARCAS REGISTRADAS** de pastillas para lujar calzado y correaje «Sucesor de Domínguez».—Vitoria.—**El Huevo** y **Numancia**, como igualmente el económico **Encáustico** «Pasta-Cera-Boro», siendo además almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de cererías y blanqueador de ceras en gran escala.

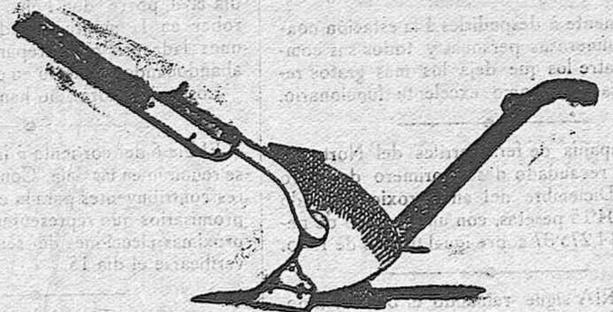
Puntos de venta en Soria: EN LAS FARMACIAS DE DON JOSÉ MORALES ORANTES Y DON ENRIQUE RAMÍREZ REDONDAS.

Gran Taller de Maquinaria agrícola

Fernando Díaz.

Camino de la Estación.—CALATAYUD

V
E
R
T
E
D
E
R
A



A
G
U
I
L
A

El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado **AGUILA**, siendo e tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el **AGUILA** lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera **AGUILA**, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera **AGUILA** giratoria núm. 9, 45 pesetas.—Número 10, sin timón, 45; con timón, 50, y con cuerpo de acero dulce, 55 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados, manes, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley.

Folleton del Noticiero de Soria (6)

Estado y otras fundadas por casas comerciales; no perdieron sus costumbres y su religión y ésta también la difundieron entre los pobladores primitivos de la Península.

La fácil explotación y hasta la sencilla forma de introducción que los fenicios tuvieron en España, atrajo la atención del pueblo griego, rival del fenicio en la explotación del Mediterráneo.

De la narración del viajero griego Píntas, que es de los testimonios escritos más antiguos que se pueden alcanzar referentes á España, se pueden obtener datos preciosísimos para entrar por el camino propuesto en averiguación del origen de nuestras costumbres y nuestras fiestas.

Los griegos, pueblo de navegantes, llegaron á la península dispuestos á competir con los fenicios que en aquel entonces eran los dueños absolutos de parte más rica—á su juicio—de la Península. Los fenicios disfrutaban la ex-

plotación del Mediterráneo. Es presumible que los dos pueblos colonizados tuviesen sangrientos choques que, tal vez por conveniencia, acaso por conquista, acabaron por el establecimiento en nuestra península del nuevo colonizador que sentó sus jalones en la costa Este. (Cataluña y Valencia).

A sus buenas condiciones, una España algunas dificultades. Hoy mismo que los ferrocarriles acortan las distancias, los pueblos de la meseta central de Castilla, ricos en la producción de la tierra se ven muy apurados para lograr poner los tesoros de su trabajo en condiciones de competencia en el mercado, así pues, enormes debieran ser en aquella época.

Añadir, que las tierras próximas á los mares, tienen escasa amplitud en comparación con las del interior y ello dará como base que los pueblos colonizadores se vieron en la necesidad de hacer las incursiones hacia el centro con objeto de procurar responder á las necesidades del mercado.

Y hemos llegado, al punto previa-